



OPERATIVO POLICIAL

CONTRA CARRERAS CLANDESTINAS DEJA VARIOS
DETENIDOS EN SAN PEDRO SULA



Pág.2



Pág.3

**Policías capturan a ciudadano
con 250 envoltorios de
supuesta marihuana en
Olancho, Yoro**



Pág.4

**Instructores del Programa
GREAT realizan actividades
educativas en El Progreso**

**Policías de la UDEP-03
capturan a individuo
involucrado en accidente
donde perdió la vida un
menor en Comayagua**



Pág.5



Prevención

Operativo policial contra carreras clandestinas deja varios detenidos en San Pedro Sula

Se busca prevenir accidentes viales que provocan muertes y lesiones

Unas 12 personas fueron requeridas por la Policía Nacional durante la madrugada del sábado por su presunta participación en carreras clandestinas, conocidas popularmente como “piques”, en el sector de la 33 calle de San Pedro Sula, Cortés.

Los detenidos, en su mayoría jóvenes, fueron denunciados por vecinos que manifestaron molestias debido al alto volumen de los sistemas de audio de los vehículos. Durante la acción policial, varias unidades fueron decomisadas por presentar modificaciones que contravienen la Ley de Tránsito.

El Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, Jefe Regional de la Policía Nacional en el Valle de Sula, manifestó que, “estas acciones buscan reducir los accidentes de tránsito que provocan muertes y lesiones entre quienes participan en este tipo de actividades ilegales”.

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) aplicaron

pruebas de alcoholemia a los conductores, las cuales resultaron negativas. No obstante, se constató que algunos participantes carecían de permiso de conducir vigente o presentaban infracciones previas sin resolver.

Las personas requeridas fueron trasladadas a instalaciones policiales, donde cumplirán con el término de 24 horas de detención por faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social. Los vehículos decomisados fueron remitidos a los predios de la DNVT, donde sus propietarios deberán seguir el procedimiento legal correspondiente para su recuperación.



**Combate al microtráfico**

Policías capturan a ciudadano con 250 envoltorios de supuesta marihuana en Olanchito, Yoro

- La detención se logró mediante allanamiento de morada

En el marco de las operaciones de prevención y combate al delito, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEP-17), lograron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La acción policial se ejecutó en aldea Nombre de Jesús Olanchito, Yoro, un trabajo de vigilancia y seguimiento que permitió ubicar a los sospechosos que realizaban actividades ilícitas relacionadas con la venta y distribución de drogas.

Durante el allanamiento los agentes decomisaron 250 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

El detenido de 66 años, es originario de Olanchito, Yoro, y fue puesto a disposición de la fiscalía del Ministerio Público de la localidad, para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener la seguridad y el orden público, reforzando las operaciones de investigación y patrullaje en todo el departamento de Olanchito, Yoro, con el fin de contrarrestar el tráfico y consumo de drogas ilícitas





Actividades comunitarias

Instructores del Programa GREAT realizan actividades educativas en El Progreso

Actividades desarrolladas en centros educativos públicos del área rural del municipio de El Progreso Yoro

Funcionarios de la Policía Nacional, adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), llevaron a cabo una serie de actividades educativas en centros educativos públicos del sector norte del municipio #1804 del departamento de Yoro.

Lo anterior como parte de las actividades que se realizan para seguir impulsando y fortaleciendo el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC).

En ese sentido, miembros de la carrera policial, policías instructores del Programa GREAT y la División de Policía Escolar, organizaron dos actividades educativas, los Congresos Juveniles GREAT.

Eventos que se llevaron a cabo con personal docente y población estudiantil de los centros educativos públicos Escuela PROHECO "Pompilio Romero" y el Centro de Educación Básica, Escuela "Álvaro Contreras," (CEB), localizados en las aldeas El Porvenir Camalote y Brisas de La Libertad, sector rural de El Progreso, Yoro, actividades en las que han participado niños, niñas, adolescentes y adultos acompañados por los uniformados.

Esta iniciativa refuerza la visión integral de la Policía Nacional, fomentando una relación de confianza y colaboración con la

comunidad impulsando el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria y fortaleciendo ese binomio Policía-Comunidad.



**Combate a la impunidad**

Policías de la UDEP-03 capturan a individuo involucrado en accidente donde perdió la vida un menor en Comayagua

- La detención de esta persona fue en respuesta inmediata después de haber protagonizado un siniestro vial donde un niño de siete años perdió la vida

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No-03 (UDEP-03), mediante una exitosa operación de seguimiento, llevó a cabo la captura de un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente y conducción temeraria.

Se trata de un hombre de 55 años, de profesión originario del municipio de Lajas, Comayagua, quien fue detenido por un equipo de la Dirección Nacional de Vialidad Y Transporte (DNVT), después de protagonizar un siniestro vial en la carretera que de Comayagua conduce al municipio de La Libertad, a la altura de la aldea Arrayanes, donde perdió la vida el niño Oseas Gumercindo Redondo Flores de 7 años de edad.

Al sospechoso se le decomisó un vehículo tipo camioneta, que presentaba un golpe en la parte

frontal; se le garantizaron sus derechos legales, conforme a la normativa vigente y de los derechos humanos.

Por lo anterior, el detenido fue puesto a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público, para iniciar el proceso legal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional reitera su compromiso de seguir trabajando en cumplimiento a órdenes de capturas pendientes a nivel nacional para frenar la impunidad y que personas vinculadas a diferentes hechos enfrenten la justicia.





Excelencia

En el municipio de la Villa de San Antonio la UDEP-03 clausura con éxito Programa GREAT

- Benefició a más de 50 niños (as), todos alumnos de la Escuela Juan Ramon Molina

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), llevaron a cabo una exitosa clausura del programa GREAT, en la Escuela Juan Ramon Molina, ubicado en la aldea los Palillos del municipio de Villa de San Antonio, Comayagua.

La UDEP- 03 en coordinación con el Programa GREAT, ha venido desarrollando desde hace aproximadamente seis meses diversas enseñanzas, en cuanto a diferentes temas de interés a más de 50 niños (as) y adolescentes de dicho centro educativo.

EL evento que fue presidido por el Señor Sub Comisionado de Policía don Allan Delber Saucedo, Rivera, Jefe de la UDEP-03 y docentes de la escuela Amilcar Rivera Calderón.



Se recalcó la importancia de mantener estrechos lazos entre la Policía Nacional y la niñez del país, a través del Programa GREAT, que tiene como fin primordial la capacitación de niños, jóvenes y adultos en la prevención de las maras y pandillas.

Cabe mencionar que estas actividades son de gran aporte hacia la población hondureña y por medio de la institución policial se implementa el Modelo de Policía Nacional Comunitario.





Plan Alcázar

Operaciones policiales dejan la detención de dos personas con un arma y municiones en Atlántida

Se decomisó un vehículo tipo pick-up, un arma de fuego tipo escopeta de uso comercial, tres cargadores, 110 proyectiles sin percutir de uso prohibido y nueve teléfonos celulares

En el marco de las operaciones estratégicas que ejecuta la Policía Nacional para contrarrestar los delitos relacionados con el tráfico y uso ilegal de armas, unidades especializadas de la institución policial ejecutaron una operación que dejó como resultado la detención de dos personas en el municipio de Jutiapa, Atlántida.

La acción policial se llevó a cabo en el barrio Los Tranquilos de dicho municipio, donde los agentes ejecutaron operaciones minuciosas de inteligencia, logrando la detención de una mujer y un hombre, por suponerlos

responsables de los delitos de tenencia ilegal de munición de uso prohibido y portación ilegal de arma de fuego de uso comercial, respectivamente.

La mujer detenida tiene 36 años de edad, originaria y residente en el barrio Los Tranquilos, Jutiapa, Atlántida; mientras que el otro detenido es un hombre de 22 años, originario de Trinidad, Santa Bárbara y residente en el mismo sector.

Ambos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Durante el operativo se decomisó un vehículo tipo pick-up, un arma de fuego tipo escopeta de uso comercial, tres cargadores de metal, uno de ellos conteniendo siete cartuchos sin percutir, un total de 110 proyectiles sin percutir con la leyenda "PN" de uso prohibido, un cargador vacío y nueve teléfonos celulares de diferentes marcas y modelos.

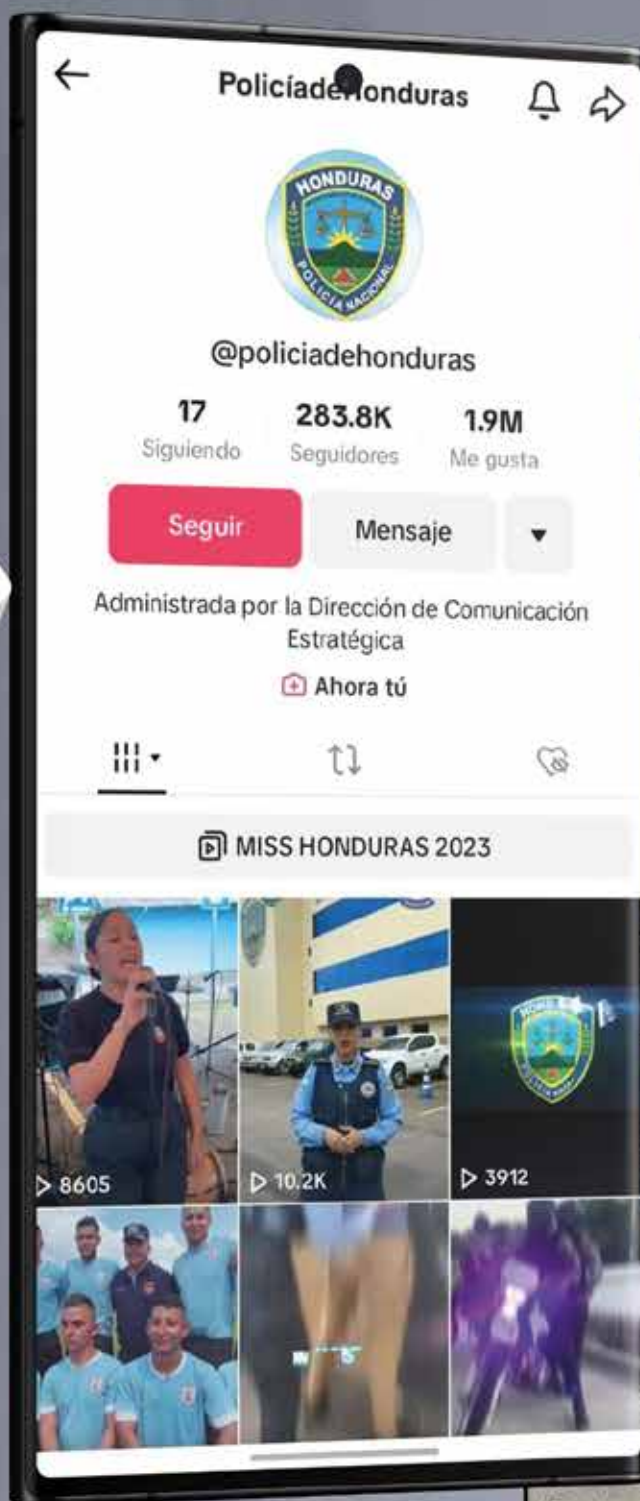
Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener el control y la seguridad en los diferentes sectores del departamento de Atlántida, combatiendo frontalmente los delitos que atentan contra la tranquilidad y la paz ciudadana, dando cumplimiento a los lineamientos del Plan de Seguridad Alcázar.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Narcomenudeo

DPI asesta golpe al microtráfico decomisando más de 100 envoltorios de supuesta droga en la zona sur

- La acción policial fue liderada por la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal N. 23 (UMIC-23)

Mediante allanamiento de morada, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en trabajo coordinado con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron la detención de un individuo, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga.

La operación se llevó a cabo en el barrio La Fraternidad, en atención a denuncias y trabajos de inteligencia que indicaban la presunta actividad de microtráfico en la zona.

El detenido es un hombre de 33 años de edad, originario y residente en el barrio La Fraternidad de San Lorenzo, Valle. Según el expediente policial, al sospechoso se le presume responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Durante el allanamiento se le encontró y decomisaron 100 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior supuesta piedra crack, 19 bolitas con polvo blanco, supuesta cocaína y 24 bolitas plásticas con hierba seca, supuesta marihuana.

Toda la evidencia fue debidamente embalada y trasladada conforme al protocolo de cadena de custodia. El detenido será puesto a disposición de la fiscalía de turno para que se continúen las diligencias correspondientes.

La DPI reitera su compromiso de combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana en el municipio de San Lorenzo y sus alrededores.





Contra la extorsión

DSTU refuerza patrullajes en motocicleta para combatir la extorsión en el sector transporte de San Pedro Sula

Durante la jornada se realizaron consultas de identidad en el sistema NACMIS, verificación de estatus vehicular y brindar asistencia a la ciudadanía

En el marco de las acciones permanentes de prevención y combate a la criminalidad, la Dirección Policial AntiMaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), ejecuta patrullajes en motocicleta en la zona de Maheco, correspondiente a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP) #5.

Los operativos tienen como objetivo fortalecer la presencia policial en áreas de alto flujo vehicular y transporte público, con el propósito de prevenir y



disuadir delitos de extorsión, así como identificar y capturar a miembros de estructuras criminales que operan en este rubro.

Durante la jornada se realizaron consultas de identidad en el sistema NACMIS, verificación de estatus vehicular y brindar asistencia a la ciudadanía.

El Subcomisario de Policía Cristhofer Miguel García Colindres, jefe de la Zona Norte de la DSTU, informó que este tipo de patrullajes se mantendrán activos como parte de una estrategia integral que busca garantizar la seguridad de los transportistas y usuarios del transporte urbano en San Pedro Sula.

“La presencia policial en motocicleta permite una respuesta más rápida y efectiva ante cualquier situación irregular. Nuestro compromiso es mantener seguros a los conductores y pasajeros del transporte público”, expresó el Subcomisario García Colindres.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la población, fortaleciendo la confianza ciudadana y la lucha frontal contra la extorsión y otros delitos que afectan la tranquilidad en el país





Policía Nacional detiene pandillero con drogas y munición prohibida en La Lima

- Fungía como cabecilla de la estructura criminal en la zona



En una operación dirigida al combate del crimen organizado, agentes de la Policía Nacional capturaron a un supuesto miembro activo de la pandilla 18, señalado como uno de los principales cabecillas de esta estructura criminal en el municipio de La Lima, Cortés.

El arresto se efectuó mediante un allanamiento con orden judicial en una vivienda ubicada en la colonia Martínez, donde se logró la detención de un individuo identificado con el alias de "Matador HGS", de 41 años, originario de El Progreso, Yoro, y residente en el mismo sector donde se realizó la operación.

Durante la inspección, los agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 9 (UMEP-9), le

decomisaron 44 bolsitas plásticas conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, así como 40 cartuchos metálicos calibre 5.56 mm y 30 más calibre 7.62 mm, ambos de uso prohibido en el país.

Las investigaciones preliminares señalan que el detenido fungía como cabecilla de la estructura criminal en la zona y mantenía control sobre actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de drogas y la tenencia de armamento prohibido.

Asimismo, se verificó que el sospechoso cuenta con antecedentes delictivos, entre ellos: detención en abril de 2018 por el delito de violación en su grado de tentativa y detención en 2020 por los delitos de tráfico de drogas y extorsión.

El sospechoso y las evidencias fueron remitidos a las autoridades competentes, para que conforme a ley se le siga el proceso por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de munición de uso prohibido.

Esta acción forma parte de las operaciones permanentes que la UMEP-9 de la Policía Nacional desarrolla en el marco de los planes "Solución Contra el Crimen" y "Alcázar", orientadas a desarticular estructuras criminales y fortalecer la seguridad en el Valle de Sula.



AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m



**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

TEGUCIGALPA → 101.3 F.M

VALLE DE SULA → 94.1 F.M

OCCIDENTE → 88.0 F.M



EN VIVO



Respuesta inmediata

Policías de la UMEP-11 detienen a sujeto acusado del delito de violación en perjuicio de niña de 13 años

- Los padres de la menor llamaron a la línea de emergencia 9-1-1 y formalizaron la denuncia en las oficinas de la DPI

Mediante respuesta inmediata a una denuncia ciudadana, funcionarios policiales en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención No.11 (UMEP-11), le dieron detención a un individuo, denunciado y acusado por el supuesto delito de violación en perjuicio de una menor de 13 años, testigo protegido.

La acción policial fue llevada a cabo en la aldea Monterrey, sector norte del municipio de El Progreso, en respuesta inmediata y cumplimiento a una denuncia ciudadana interpuesta a través de la línea del Sistema Nacional de Emergencia SNE-9-1-1 y formalizada en las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI-UMIC-11) en El Progreso.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados en el Distrito Policial No.3 de la UMEP-11 en El Progreso.

El supuesto agresor sexual detenido es un sujeto de 18 años, originario del mismo lugar donde fue arrestado de manera flagrante, por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de 13 años.

Al arrestado se le dieron a conocer sus derechos y el motivo de su detención y será puesto a la orden del Ministerio Público (MP), para el respectivo requerimiento fiscal ante el tribunal de justicia penal correspondiente, para que responda por el delito que se le presume responsable.

La Policía Nacional a través de la UMEP-11 insta a la población en general a continuar con la cultura de la denuncia mediante la línea de emergencia 9-1-1 y los otros canales oficiales.



CURSO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES

DURACIÓN

**05
MESES**

Requisitos de Ingreso:

- Ser hondureño por nacimiento.
- Título de educación media original y fotocopia.
- Tener entre 21 a 35 años de edad.
Presentar DNI original y fotocopia.
- No tener antecedentes penales y policiales.
- No consumir, ni haber ingerido sustancias
psicotrópicas, ni padecer de alcoholismo.
- Aprobar las pruebas de confianza.
- Gozar de buena salud que le permita realizar
actividades que implican esfuerzo físico y mental.
- Presentar licencia de conducir vigente.



Horarios: Lunes a viernes
De 7:00 a.m - 4:00 p.m

Lugar: Instituto Técnico Policial
Col. San Miguel II, Comayagua.



Contáctanos:

9211-9082

2236-1200 EXT. 1208



Funcionarios policiales de la UDEP-13 desarrollan Congreso Juvenil en La Iguala, Lempira

- La actividad se desarrolló en el Centro de Educación Básica "Alfonso", ubicado en la Aldea Quioco, del municipio

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), a través del Programa G.R.E.A.T., llevaron a cabo un Congreso Juvenil dirigido a estudiantes del Centro de Educación Básica "Alfonso", ubicado en la Aldea Quioco, municipio de La Iguala, Lempira.

La iniciativa estuvo orientada al fortalecimiento del conocimiento sobre los Derechos de los Niños y Niñas, promoviendo la reflexión entre los estudiantes acerca de la importancia del respeto, la convivencia pacífica y la responsabilidad individual dentro de la sociedad. Este espacio proporcionó herramientas formativas para el desarrollo de entornos educativos seguros y libres de violencia.

Durante el desarrollo del congreso, los jóvenes participaron de manera activa mediante dinámicas grupales, intercambio de opiniones e identificación de situaciones que influyen en su comportamiento y relaciones interpersonales. Estas actividades reforzaron el sentido de pertenencia, compañerismo y autoestima dentro de la comunidad estudiantil y familiar.

La UDEP-13 reafirma su compromiso de contribuir a la construcción de comunidades más seguras a través de procesos preventivos que fomenten valores y habilidades sociales en la niñez y juventud, impactando positivamente en la reducción de la violencia y el fortalecimiento del tejido social en el departamento de Lempira.



¿QUIERES SER POLICÍA?



Beneficios

Como estudiante:

- Beca mensual de estudio L. 3,000
- Alimentación y alojamiento
- Dotación de uniformes
- Servicios médicos y odontológicos

Al graduarse:

- Sueldo mensual de L. 18,000.00
- Seguro médico-hospitalario
- Seguro de vida
- Préstamos y opciones de vivienda
- Bono de alimentación
- Alojamiento

Documentos a presentar:

- DNI original.
- Título de secundaria completa.
- Dos copias de cada documento.

Horarios: Lunes a viernes
De 7:00 a.m - 4:00 p.m

Lugar: Instituto Técnico Policial
Col. San Miguel II, Comayagua.

Contáctanos:

 **9211-9082**



Policía nacional captura dos prófugos de la justicia por diferentes delitos en Tocoa

- Los detenidos cuentan cada uno con una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón

En el marco de la operación "Mercados Seguros", mediante labores realizadas de investigación, seguimiento y vigilancia, agentes de la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía No.02 (UDEP-02), lograron la captura de dos personas por suponerlas responsables de los delitos de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada y amenazas en perjuicio de testigos protegidos.

Las operaciones policiales se realizaron en la colonia Salomón y barrio El Edén, del municipio de Tocoa, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la (UDEP-02).

El primer capturado es un hombre de 46 años, originarios de la Ceiba Atlántida y residente en la colonia Salomón, del municipio de Tocoa Colón, cuenta con una orden judicial pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa Colón, desde el 20 de octubre del año 2025, por suponerlo

responsable del delito de amenazas no convencionales, en perjuicio de testigo protegido.

El segundo, de 36 años, originario y residente en barrio El Edén, del municipio de Tocoa, Colón, cuenta con una orden de captura pendiente emitida por el Tribunal de Justicia de la ciudad de Tocoa, Colón, desde el 20 de octubre del 2025, por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada, en perjuicio de testigo protegido.

Por lo anterior, los capturados fueron puestos a la orden del ente judicial correspondiente que emitió el proceso legal, para continuar conforme a ley.

De esta manera la Policía Nacional, realiza operaciones policiales, para dar cumplimiento a toda orden que emitan los tribunales de justicia hondureña.





La Patrulla Gráfica